

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1023904236	ALEXANDER MOYA GONZALEZ		CL 36 F SUR 3 B 74 ESTE	6013629734	moyagonzalezalexander@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		61126767	02/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	\$0	\$1.799.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	774.900	0		0		0	0	0	0	774.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	991.900	0	0	0	0	0	0		991.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	32.400				32.400	0	0	32.400			324	32.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	774.900	774.900
Pensión	1	991.900	991.900
Riesgos Laborales	1	32.400	32.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.799.200	1.799.200

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1023904236	ALEXANDER MOYA GONZALEZ		CL 36 F SUR 3 B 74 ESTE	6013629734	moyagonzalezalexander@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		61126767	02/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	\$0	\$1.799.200	

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES													
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salud	Extranjero	Columna anterior	ING	RET	TDE	TAE	TAP	USP	SUN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 1023904236	MOYA GONZALEZ ALEXANDER	59	0		N															230301	6.198.800	30	991.900	0	0	0	0	EPS002	6.198.800	30	774.900	14-23	6.198.800	30	1	32.400		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

 Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

> VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ ALEXANDER MOYA 226 2026.pdf	ALEXANDER MOYA 226 2026.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ ARL 226-2026-CPS-P(153072)-ALEXANDER MOYA.pdf	ARL 226-2026-CPS-P(153072)-ALEXANDER MOYA.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ CRP ALEXANDER MOYA.pdf	CRP ALEXANDER MOYA.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ Apoyo a la supervisión.pdf	120260002720253_00001d.pdf	Comprador Descargar Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar < Evaluación de la Entidad Estatal >

MEMORANDO

522

Bogotá D.C.

PARA: **JHON ALEJANDRO MURILLO PEREZ**
Contratista FDLCH CPS 109-2026

DE: **CATHERINE CHAVES HERNÁNDEZ**
Alcaldesa Local de Chapinero

ASUNTO: **APOYO A LA SUPERVISIÓN**

Mediante el presente documento le comunico que ha sido designado como **APOYO A LA SUPERVISIÓN** de los contratos relacionados a continuación:

No. de contrato	Contratista	Objeto
047-2026	CLAUDIA MARIÑO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL EN LA GESTIÓN, ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SEGUIMIENTO Y APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS ASOCIADOS A SEGURIDAD, ASÍ COMO AL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LA CAPACIDAD OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DEL SECTOR SEGURIDAD.
064-2026	CRISTIAM CAÑON	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL /LA ALCALDE/ SA LOCAL EN LA GESTIÓN, ACTIVIDADES Y PROCESOS ASI COMO EN LA ORIENTACION E IMPLEMENTACION DEL DESARROLLO ESTRATEGICO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS DEL SECTOR MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA EN LA META INTERVENIR METROS CUADRADOS DE ELEMENTOS DEL SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO PEATONAL CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2026 Y VIGENCIAS ANTERIORES.

069-2026	OSCAR PINEDA	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA COORDINACIÓN DE LOS GESTORES DE CONVIVENCIA A CARGO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
096-2026	JHON JAIRO GARZÓN	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
100-2026	CLAUDIA PATRICIA GUYARA	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
101-2026	EDWIN FERNANDO VALDERRAMA	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
116-2026	MAYIBIS DEL CARMEN MARTINEZ HERRERA	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
119-2026	MARCIA XIOMARA MONTOYA	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE

		CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
133-2026	JEFFERSON CAMILO RUBIANO	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
137-2026	DIANA MARCELA LEON	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
138-2026	CAMILO ANDRES ORTIZ	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
139-2026	JAVIER FRANCISCO GUTIERREZ	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, DOCUMENTALES, LOGÍSTICAS Y DE RADICACIÓN, ARCHIVO Y SEGUIMIENTO BÁSICO DE LAS ACCIONES ADELANTADAS POR EL PROCESO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO, GARANTIZANDO EL SOPORTE NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN EFICIENTE DE OPERATIVOS, REQUERIMIENTOS Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS.
141-2026	JOSE FERNANDO MORENO	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA COORDINACIÓN DE LOS GESTORES DE CONVIVENCIA A CARGO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA

		SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
148-2026	CESAR ALVEIRO BELLO	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
151-2026	OSCAR AMEZQUITA	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
159-2026	ESTEBAN BECERRA ANGULO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA OPERACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE CHAPINERO.
164-2026	CAMILO PACHECO BERNAL	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
165-2026	JOSE ALEJANDRO CUADROS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA OPERACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE CONTRIBUYAN A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LOS PROYECTOS DE DDHH DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
166-2026	ANDREA ESTRADA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TECNICOS PARA LA OPERACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE CONTRIBUYAN A LA

		GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LOS PROYECTOS DE SALUD
169-2026	GERARDO DE JESUS REYES	REFERENTE: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL /LA ALCALDE/ SA LOCAL EN LA GESTIÓN, ACTIVIDADES Y PROCESOS ASI COMO EN LA ORIENTACION E IMPLEMENTACION DEL DESARROLLO ESTRATEGICO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS DEL ESPACIO PUBLICO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2026 Y VIGENCIAS ANTERIORES.
171-2026	ROMAN ARANGO FERNANDEZ	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
173-2026	SEBASTIAN ABRIL TINJACA	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
189-2026	ALVARO ANDRES PINZON	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
193-2026	LDWIN GABRIEL PEREZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL /LA ALCALDE/ SA LOCAL EN LA GESTIÓN, ACTIVIDADES Y PROCESOS ASI COMO EN LA ORIENTACION E IMPLEMENTACION DEL DESARROLLO ESTRATEGICO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS DE DERECHOS HUMANOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL

		PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2026 Y VIGENCIAS ANTERIORES.
201-2026	ALEJANDRO MARTINEZ	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
202-2026	MARIA ALEJANDRA ACERO VARGAS	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO
203-2026	DANIEL FELIPE CADENA MUÑETON	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
204-2026	EDGAR BAQUERO	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
205-2026	EDWIN HERNANDEZ JIMENEZ	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
207-2026	CAROLINA RAMIREZ	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE

		CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
208-2026	SHIRLY LORENA DIAZ CARDENAS	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
212-2026	AURA ROCIO GOMEZ	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
218-2026	ALEJANDRO RUBIO	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
219-2026	YOHANT DAVID MARTINEZ	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
220-2026	NIXON ALEXANDER MILLAN SANCHEZ	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
226-2026	ALEXANDER MOYA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO

		LOCAL EN LA GESTIÓN, ARTICULACIÓN, DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES EN EL FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONOMICO DEL ESPACIO PUBLICO 2026
230-2026	ALISON DAYAN TARQUINO	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
232-2026	DIEGO PINZÓN	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
239-2026	LAURA CATALINA PINEDA RODRIGUEZ	EL CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR, TENDRÁ POR OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA OPERACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE CHAPINERO.

Por lo anteriormente expuesto usted deberá realizar las siguientes actividades:

- Realizar seguimiento y evaluación de la labor contratada, en virtud del objeto del contrato, observando que el mismo se realice de acuerdo a los términos y condiciones previstas en el mismo. Toda instrucción u observación deberá ser formulada por escrito.
- Si el despacho requiere o cuando se considere necesario, rendir informes por escrito al alcalde Local de Chapinero sobre el desarrollo y ejecución del contrato.
- Realizar recomendaciones que contribuyan a la buena ejecución del contrato, las cuales hará por escrito y discutidas con el interventor en caso de que este designado.
- Conceptuar sobre las suspensiones a que haya lugar.
- Revisar los informes presentados por los contratistas, emitir el concepto respectivo y suscribir las actas del caso.
- Verificar y certificar el cumplimiento de las cláusulas relacionadas con el pago oportuno y adecuado de las cotizaciones a la seguridad social dentro de las

obligaciones enunciadas, para dar cumplimiento a la normatividad vigente.

- Realizar los requerimientos pertinentes al contratista para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en los términos y plazos establecidos.
- Solicitar al Alcalde Local la aplicación de las medidas pertinentes en caso de incumplimiento, anexando los soportes respectivos.
- Actuar de tal modo que, por causa imputable a la Entidad, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. Con este fin, en el menor tiempo posible, corregirá los desajustes que pudieren presentarse y acordará los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse.
- Controlar, vigilar y hacer seguimiento durante la ejecución del contrato, con el fin que se desarrolle conforme a lo pactado y con las condiciones técnicas y económicas contratadas o convenidas. Elaborar y enviar los informes de supervisión con la periodicidad y con la información mínima exigida que permita conocer el avance, recomendaciones y dificultades en la ejecución del contrato o convenio

Requerir por escrito al contratista u operador en caso de inejecución, ejecución indebida o deficiente del objeto y/o obligaciones contractuales, en procura de asegurar el cumplimiento satisfactorio de dichas obligaciones.

- Según lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 84. “FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista. Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

- La Ley 1952 de 2019, Código Único Disciplinario, en el numeral 6 del artículo 54 establece como falta gravísima:

“No exigir, el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra que no ha sido ejecutada a cabalidad. También será falta gravísima omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento”.

- Verificar que el contratista entregue las garantías pactadas en el contrato y los correspondientes anexos que surjan con ocasión de las modificaciones y/o suspensiones que se ocasionen en el desarrollo de la ejecución contractual.

De igual forma, su actividad o labor de apoyo a la supervisión del respectivo contrato deberá ejercerse teniendo en cuenta sus obligaciones y facultades contempladas en el Manual de Supervisión e Interventoría y el Manual de Contratación de la Secretaría Distrital de Gobierno, el cual puede ser consultado en la intranet de la entidad, en el

macroproceso de gestión corporativa institucional.

La presente designación de apoyo a la supervisión deroga las designaciones que frente a dicho contrato se hayan realizado, así mismo, los estudios y documentos referentes al contrato del asunto, se encuentran publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II y reposan en gestión documental de la entidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

CATHERINE CHAVES HERNÁNDEZ

Alcaldesa Local de Chapinero

Proyectó: Mario Esteban Rubio Mulford- Contratista Contratación - CPS-149-2026
Revisó: Ana Milena Cruz Beltrán – Contratista Oficina Contratación FDLCH CPS 002-2026
Moniza Montes Mercado – Profesional Universitario Código 219 - Grado 18 Contratación
Carlos Andrés Vaca Gómez – Contratista Despacho FDLCH CPS 001-2026

ALCALDÍA DE CHAPINERO

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 226 de 2026

CONTRATISTA: MOYA GONZALEZ ALEXANDER

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL EN LA GESTIÓN, ARTICULACIÓN, DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES EN EL FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONOMICO DEL ESPACIO PUBLICO 2026

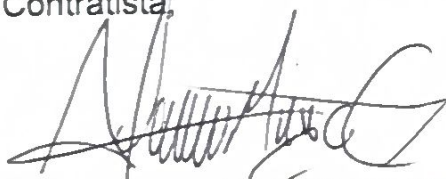
VALOR: \$ 33.000.000,00

PLAZO: 6 mes(es)

El día 03 de FEB de 2026 se reunieron MOYA GONZALEZ ALEXANDER , mayor de edad, con C.C. No 1023904236, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) CHAVES HERNANDEZ CATHERINE, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 226 de 2026, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,



MOYA GONZALEZ ALEXANDER

C.C. No 1023904236

Por la ALCALDÍA DE CHAPINERO,



CHAVES HERNANDEZ CATHERINE

DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14942889502	
(415)7707212489984(8020) 000001494288950 2					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 2 3 9 0 4 2 3 6		6	Impuestos de Bogotá		3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 2 3 9 0 4 2 3 6	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
COLOMBIA		1 6 9		Bogotá D.C. 1 1	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
Bogotá, D.C. 0 0 1		MOYA		GONZALEZ	
33. Primer nombre		34. Otros nombres			
ALEXANDER					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9		Bogotá D.C. 1 1		Bogotá, D.C. 0 0 1	
41. Dirección principal					
CL 36 F SUR 3 B 74 ESTE					
42. Correo electrónico moyagonzalezalexander@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
1 1 0 4 2 1		3 2 1 2 3 2 6 0 7 7			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
8 2 1 1		2 0 2 2, 0 3, 0 1		49. Fecha inicio actividad	
50. Código		51. Código		52. Número establecimientos	
1		2			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1					
2					
3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2023-08-31 / 12:55:20PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre MOYA GONZALEZ ALEXANDER					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:01/04/2026

CONTRIBUYENTE

C.C. 1023904236

ALEXANDER MOYA GONZALEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 36 F SUR 3 B 74 ESTE Teléfonos: 3629734
Dirección electrónica: moyagonzalezalexander@gm Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL	Régimen tributario: NO REGISTRA	Fecha desde: NO
Matrícula Mercantil:NO	Fecha inicio de Actividades: NO	Fecha de cese de Actividades: NO
No. Establecimientos: 0		

Actividad 1: 8211 - Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Este Acuerdo de Confidencialidad es el documento que suscriben los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO**, con el fin de afianzar su compromiso con la entidad respecto del uso pertinente de los recursos informáticos y de la información que la entidad dispone y que les entrega, o a la cual tiene acceso con ocasión al cumplimiento de sus funciones u obligaciones.

El acceso a la información que tienen los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO para cumplir con las funciones u obligaciones a ellos encomendadas, es libre de acuerdo con su competencia; es por ello que es preciso proteger la información que se constituye como información confidencial.

El uso indebido o ilegal de la información acarrearía consecuencias negativas en contra de los intereses institucionales, distritales y/o nacionales; por lo tanto, a partir de la firma de este acuerdo, el servidor/a o el contratista que haga mal uso o haga uso indebido de la misma, o de los medios que la contienen, se sujeta a las sanciones que las disposiciones legales y reglamentarias establecen para el efecto.

Yo ALEXANDER MOYA GONZALEZ identificado como se registra al pie de mi firma, suscribo acuerdo de confidencialidad con el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO**, en mi calidad de:

- | | |
|---|---|
| ☐ Servidor (a) público (a) | ☒ Contratista |
| ☐ Subcontratista | ☐ Pasante - practicante |
| ☐ Otro, ¿cuál? _____. | |

Por virtud del presente acuerdo, el suscrito se obliga a no: revelar, divulgar, reproducir, exhibir, publicar, comunicar, utilizar y/o emplear la INFORMACIÓN INSTITUCIONAL CONFIDENCIAL, que por cualquier medio reciba o tenga acceso en o para el desarrollo de sus labores u obligaciones y, en consecuencia, a mantenerla de manera privada y a proteger dicha información con el fin de evitar su divulgación no autorizada.

Para efectos de este acuerdo, será considerado confidencial toda información oral, visual, escrita, estudios, notas, recopilaciones, resúmenes, memorandos, informes, presentaciones, procesos, métodos, know-how, entre otros, de la entidad que se refiera a información sensible.

Para lo anterior, el suscrito se obliga específicamente a:

- Evitar el acceso a la información institucional confidencial a aquellas personas que no tengan necesidad justificada de conocerla o acceder a la misma.
- Abstenerse de utilizar la información institucional confidencial en beneficio directo o indirecto, propio o de terceros.
- Abstenerse de publicarla, divulgarla, difundirla, ofrecerla o hacerla disponible a terceros, total o parcialmente.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

- Abstenerse de hacer copias de la misma a menos que el responsable del activo de información lo autorice expresamente.
- Conservar la información institucional confidencial en condiciones seguras y tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar que sea hurtada, copiada, reproducida, distribuida, divulgada o difundida en forma no autorizada.
- Notificar a el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO por escrito, en caso de que existan sospechas sobre presuntas contravenciones a lo previsto en este documento.

Como responsable del(os) activo(s) y manejo de información confidencial que estará(n) bajo mi custodia, soy responsable de:

- Estar alerta para identificar y reportar cualquier incumplimiento de las normas y/o procedimientos de seguridad de la información establecidos.
- Cumplir las normas de acceso y uso de la información del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO, a través de su software, hardware, redes, medios físicos y facilidades asociadas.
- Hacer buen uso de las contraseñas, identificador de usuario y mecanismos de control de acceso a las instalaciones, equipos y programas.
- Hacer buen uso del correo electrónico evitando promover o enviar: cadenas de mensajes de cualquier índole, donativos, obras de caridad, envío de virus, envío de software malicioso, avisos clasificados, boletines de cualquier índole, envío de información masiva o cualquier tipo de información no relacionada con la actividad laboral o contractual.
- Utilizar solamente software formalmente autorizado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO a través de la Dirección de Tecnologías e Información.
- Asumir y responder por las consecuencias de pérdidas y daños a los activos de información (físico y digital) por accidente o descuido.
- Responder por la protección de los activos de información en general a mi cargo.
- Proteger la información del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO en todos los medios (físico, informático, magnético, óptico, electrónico telemático y todo soporte de información que pueda surgir en el futuro, entre otros).
- No retirar información confidencial, reservada o en general información del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO, de las instalaciones sin la debida autorización del responsable del activo de información.
- Mantener, promover y velar por la confidencialidad de la información con la que trabaja, evitando su exposición y divulgación a personal interno o externo que no sea explícitamente autorizado.
- En general, mantener una actitud responsable, activa y participante en la gestión de la seguridad de la información.

Así mismo, acepto y declaro que me someto a las responsabilidades y sanciones que por omisión a este acuerdo sean imputables, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar en virtud de la ley.

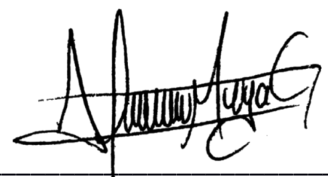
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

El presente Acuerdo de Confidencialidad de la Información, tendrá vigencia durante el tiempo que el/la servidor/a o contratista o subcontratista o pasante-practicante, preste sus servicios al **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO**; y, por ética profesional, posteriormente a su salida de la institución; lo anterior, sin perjuicio de que se adopten nuevas medidas de seguridad, las cuales serán parte de este acuerdo.

Para constancia, se suscribe el presente Acuerdo, el cual se acepta en todas sus partes.

Bogotá, D.C., 23/01/26

ALEXANDER MOYA GONZALEZ
Nombre de quien suscribe el acuerdo



Firma de quien suscribe el acuerdo

1023904236
Número del documento de identificación

Lulo Bank certifica

Que **Alexander Moya Gonzalez** identificado con C.C. **1.023.904.236** está vinculado a Lulo Bank a través del siguiente producto:

Tipo de cuenta	Cuenta de ahorros
No. de cuenta	650247172722
Fecha de apertura	19 de julio de 2024
Estado	Activa

Esta certificación se expide el 1 de abril de 2026, a solicitud del titular, en la ciudad de Bogotá.

Atentamente,

Julian Barbosa
Julian Barbosa
Gerente de Producto
Lulo bank S.A.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO



EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DE LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

CERTIFICA QUE:

Alexander Moya Gonzalez

ASISTIO AL CURSO
**INDUCCION AL SISTEMA DE SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO**

... con una duración de 4 horas.

27 de abril de 2026

FECHA

A handwritten signature in black ink, reading "Natalia M. Chavez Navarrete".

NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
Directora de Gestión del Talento Humano



SECRETARÍA DE
GOBIERNO



EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DE LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

CERTIFICA QUE:

Alexander Moya Gonzalez

ASISTIO AL CURSO

INDUCCION A LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

con una duración de 40 horas.

27 de abril de 2026

FECHA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Natalia M. Chavez Navarrete", is written over a horizontal line.

NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
Directora de Gestión del Talento Humano

**rfeo**
Version Nueva

AYUDAINFOCREDITOSCONTRASEÑAESTADISTICASCERRAR

▼

Mis Consultas

Solicitar Anulación

📁

RADICACION

+

Mis Oficios

Mis Memorandos

📁

CARPETAS

+

Mis Entrada(0)

Mis Oficios(0)

Mis Memorandos(0)

Mis Visto Bueno(0)

Mis Devueltos(0)

Mis Agendados (0)

Mis Informados (0)

Mis Personales (0)

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Gobierno

LISTADO DE:

USUARIO:

DEPENDENCIA:

Entrada

ALEXANDER MOYA
GONZALEZ

Area de Gestion de Desarrollo Local Chapinero

Radicados:

-

Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.

No se encuentran radicados con los datos de busqueda digitados.